

AVANCES DEL FES: SEAMOS PRUDENTES

Señor Director:

Para nadie es un misterio que la educación superior en Chile se encuentra en un proceso de profundas transformaciones, especialmente en lo que se refiere a financiamiento.

El Fondo de Financiamiento Público para la Educación Superior (FES) que busca reemplazar el CAE y otros instrumentos, pretende simplificar las alternativas de pago para los estudiantes, sin embargo, aún es necesario incorporar ajustes para así garantizar que su implementación realmente cumpla con garantizar la equidad y calidad que todos los actores del mundo de la educación buscamos.

El modelo de retribución planteado al egreso requiere de una revisión para asegurar que no se termine convirtiendo en una alta carga económica para los profesionales y donde el reintegro sea proporcional a la inversión hecha por el Estado. Es decir, garantizar que la deuda estudiantil efectivamente disminuya y no solo se posponga.

El rol de las mismas instituciones de educación superior también debe revisarse. En el caso de las universidades privadas, gran parte de su financiamiento proviene de los aranceles, por lo que limitar el copago y endurecer la regulación de estos, afectará -como han señalado otros rectores- la inversión en áreas como la investigación, infraestructura y desarrollo docente, lo de que paso influye en la autonomía y en la calidad de la educación.

Es más, en universidades como la nuestra que tienen un profundo compromiso social, para generar una efectiva movilidad, se vería seriamente afectada la inversión que hacemos para mejorar nuestra calidad educativa, tomando en cuenta que muchos de nuestros estudiantes vienen de entornos carenciados y más del 87% de colegios municipales o particulares subvencionados.

Ante esto, debemos ser prudentes y abrir aún más los espacios de diálogo para construir en conjunto las bases de este proceso de transformación. El FES debe ser un complemento que haga del sistema uno más flexible y equitativo, debe convivir con la gratuidad y las becas y ofrecer a cada estudiante un acceso acorde a su realidad y sin discriminación.

Rafael Rosell Aiquel,
Rector Universidad del Alba